

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
 TRIANA.**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

**FECHA:** 2 DE DICIEMBRE DE 2021.

**LUGAR:** Centro Cívico Las Columnas. Calle Pureza, 79.

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana, se le convoca el día, hora y lugar que se señalan, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada el día 4 de noviembre de 2021.

*Aprobado por Unanimidad.*

2. Informe de la Presidenta.

Contratos que se están tramitando:

**OBRAS**

- ✓ **Contrato de Acondicionamiento Pista Deportiva CEIP ALFARES. Importe de Licitación: 16.411,05 €.**

Se encuentra en fiscalización en Intervención, ya ha sido visado por Contratación con la conformidad de Secretaría.

- ✓ **CONTRATO MOBILIARIARIO Importe de Licitación: 27.107,05€.**

Se encuentra en fiscalización en Intervención, ya ha sido visado por Contratación con la conformidad de Secretaría.

En el presente proyecto se van a realizar actuaciones en tres zonas del distrito Triana, con el objeto de mejorar los espacios libres y dotarlos de mobiliario urbano. Los trabajos previstos son los siguientes:

Bda. Ntra. Sra. del Carmen:

- Instalación de marmolillos en los pasos de peatones existentes a la altura del "Campo del Huevo" y del colegio Juan Ramón Jiménez para evitar el aparcamiento indebido en el acerado existente.
- Instalación de barandillas de contención de peatones modelo "Sevilla" en la entrada al colegio Juan Ramón Jiménez.
- Pavimentación de parte del terrizo existente en la Avda. Rubén Darío (trasera del bloque 2 de la calle Darro), en una superficie de 85 m<sup>2</sup>, con paquete compuesto por 15 cm de albero compactado, 10 cm de solera de hormigón y solería hidráulica similar a la existente. Incluida la instalación de 2 bancos de fundición.

Plaza San Martín de Porres y entorno:

- Instalación de marmolillos en la Plaza Anita y en la calle Asturias (a la altura de la Plaza San Martín de Porres) para evitar que los coches invadan el acerado.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>		



- Instalación de cerramiento infantil de plástico reciclado de 1 metro de altura, en el parque infantil de la esquina de la Plaza con la calle López de Gomara y Torres Alarcón, y en la plaza Salesiano Don Ubaldo, para evitar que los usuarios de los parques accedan directamente a la calle.
- Instalación de barandillas de contención de peatones modelo "Sevilla" en la Ronda de Triana esquina con la calle San Jacinto, para evitar el cruce indebido de los peatones. Pavimentación de acerado en la Avda. de Coria esquina con la calle Ntra. Sra. de la Salud, ampliando el acerado hacia el parterre y renovando el pavimento aledaño, con paquete compuesto por 10 cm de solera de hormigón y solería hidráulica similar a la existente, con instalación de marmolillos y un banco de fundición.

Avda. Santa Cecilia y entorno:

- Instalación de jardineras de plástico reciclado y bancos de fundición, en la Avda. Santa Cecilia.
- Instalación de barandillas de contención de peatones modelo "Sevilla" en la c/ San Vicente de Paúl, a la altura del paso de peatones del instituto.

Cómo podéis observar, muchas de las peticiones que habéis hecho en las diferentes Juntas Municipales, se han llevado a cabo con este contrato, por eso os he querido describir el Proyecto.

- ✓ **Contrato de Acondicionamiento en espacios libres Plaza Hermanos Cruz Solís (plaza junto Basílica del Cachorro).** Importe de Licitación: **36.713,86 €** Adjudicado el 1/12/21, pendiente aprobación el Plan de Seguridad y Salud.

La actuación contempla el acondicionamiento del tramo de la calle Castilla desde la Plaza Hermanos Cruz Solís hasta la Ronda de los Tejares en su confluencia con la calle Rafael Belmonte García.

Dichas obras en general consisten en ampliar los alcorques que lo requieran, colocar nuevas plantaciones de especies arbóreas y plantas coherentes con las existentes, dos ficus nuevos en la proximidad de la escalinata y un arriate con una hiedra tapizando el talud, una fuente de agua potable, dibujar sobre el pavimento tres juegos infantiles, destacoñar las antiguas palmeras, reparar algunas zonas puntuales del pavimento en sus juntas de dilatación, así como el encuentro con el mencionado talud del muro de defensa, reparar el peldaño dañado de la escalera y las armaduras a la vista de los bancos, colocando bancos nuevos.

Por último se colocará una preinstalación del alumbrado de refuerzo que la zona de estancia requiere. El Servicio de Parques y Jardines llevará a cabo la plantación de todas las especies de arbolado.

En la ejecución de los trabajos de pavimentación se tendrá en cuenta el cumplimiento de la Normativa de Accesibilidad, aunque la intervención no comprende rebajes ni alteraciones de los recorridos peatonales accesibles que ya están dispuestos en el área de actuación.

**SERVICIOS Y SUMINISTROS**

- ✓ CONTRATO ORGANIZACIÓN CABALGATA. Importe del contrato: 24.260,56 Euros. Adjudicado. Se ha presentado una sola empresa.
- ✓ CONTRATO Bandas de música. Importe del contrato: 4.310,00 €. Plazo máximo para licitar hasta mañana 3 de diciembre.
- ✓ CONTRATO Servicio Sanitario Cabalgata. Importe del contrato: 500 €. Plazo máximo para licitar el 3 de diciembre. También pendiente que el CECOP nos confirme su apoyo el 6 de enero en cuanto a servicio de ambulancia.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

- ✓ Servicio TRIANA BAILA EN NAVIDAD. Espectáculo de 14 personas para el 11 de diciembre. Importe del contrato: 7.260 €. Pendiente informe del caché del ICAS para formalizar el contrato. Es un espectáculo que lo va a hacer Pilar Astola y estamos pendiente de la ubicación, si tenéis alguna sugerencia, os agradecería que lo aportaréis.
- ✓ SUMINISTRO DE CAMELOS Y OBSEQUIOS. Importe del contrato: 8.400 €- Plazo máximo para licitación 30/11/21. Se ha presentado una sola empresa, en Intervención para fiscalizar previo a la adjudicación del contrato.

**CONCURSOS PENDIENTE DE REALIZAR:**

- ✓ Concurso escaparates Navidad. Cuantía 1.200 €. Publicado en la web del Distrito.
- ✓ Concurso de campanilleros y coros. Cuantía 1000 €. Publicado en la web del Distrito.
- ✓ Concurso de Postales Navideñas. Cuantía 645 €. Notificado a las AMPAS el 2/12/2021.

**RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN 2021.**

- ✓ **CONTRATO: Proyecto de Reurbanización del entorno del Conservatorio de Triana Cuantía del Contrato: 163.833,69 €.** Adjudicatario: ECOAN (Entidad de obra civil y construcción general de Andalucía S.L.). Van a buen ritmo en la ejecución.
- ✓ **CONTRATO DE SERVICIOS Certamen Soleá. Cuantía 3.630 €.** Se envió Invitación el 19/10/2021. Aceptación adjudicación empresa el 27/10/21. Ejecutado en noviembre .PONENCIAS Cuantía del Contrato **3.000 €**- 15% retención IRPF. Finalizado 25 noviembre. Únicamente queda por ejecutar las Rutas guiadas.
- ✓ **CONTRATACIÓN CON EMPRESA DE MONÓLOGOS PARA la MEJORA DE LA SALUD DE LA TERCERA EDAD. 1.860 €** En ejecución, previsión finalización principios de diciembre, 16 sesiones. Si estos monólogos tienen el éxito que esperamos, queremos ofertarlo como una novedad dentro de los talleres socio-culturales.
- ✓ **CONTRATO PLURIANUAL: Servicio Revista Triana. Cuantía de los contratos: 9.500,00 €.** EN EJECUCIÓN.
- ✓ **TRANSPORTE TERRESTRE DE VIAJEROS. Importe de Adjudicación: 4.100 €.** Empresa Adjudicataria: CASAL, S.L. Han tenido mucha aceptación. Finalización el 2 de diciembre.
- ✓ **Vigilancia 2021. Cuantía del contrato: 13.000 €.** Empresa Adjudicataria: Pulman Security S.L. EN EJECUCIÓN.
- ✓ **EXPTTE TALLERES 2021/2022.** En ejecución.

**En ejecución nos gustaría destacar:**

- Conservatorio (Distrito): Está previsto que acabe en enero. Van a buen ritmo, a lo largo de esta semana se empieza a pavimentar.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

- Ronda de los Tejares (GUMA): Se está pavimentando la zona de debajo del puente de Coria y ya se ha comenzado con la demolición en el tramo de San Vicente de Paul-Virgen de las Torres. Esta es la segunda fase de la Ronda de Tejares.
- Calle Evangelista (Conservación): Se termina a finales de semana o principios de la otra.
- Calle Juan Díaz de Solís (Conservación): se empezó el pasado lunes. Se prevé terminar en unas 3 semanas.

**Recepcionadas recientemente:**

- **Instalación de Juegos infantiles CEIP Rico Cejudo** (Programa Mejora tu barrio 2020). Finalizada. Los juegos fueron recepcionados el pasado 16 de noviembre.
- **Proyecto de Mejora de Espacios Públicos e Itinerarios Peatonales en el Distrito Triana (Programa Mejora tu barrio 2020)**. Las obras fueron recepcionadas el pasado 25 de noviembre.

**Previstas para los próximos meses:**

- **Acondicionamiento Pista Deportiva CEIP ALFARES.**
- **Proyecto de mejora de espacios libres e instalación de mobiliario urbano**
- **Acondicionamiento del entorno de Plaza Monte Pirolo.** Se va a proceder a sustituir las actuales baldosas que hay en el paseo que une plaza de las aceituneras con plaza del Zurraque por un tipo de pavimento que simula el enlosado pero que es apto para soportar el tráfico rodado. Asimismo se procederá a realizar una vía peatonal que conectará dicho paseo con la C/ Ignacio Gómez Millán.
- **Reurbanización del C/ Dr. Jerónimo Pou.** En el plazo de un mes se finalizará la redacción de este proyecto para su posterior licitación. Las obras contemplan la sustitución de todas las canalizaciones subterráneas de la calle, el reajuste del acerado, igualando el ancho de las aceras, repavimentación de la vía y reordenación del aparcamiento en cordón, aumento de la cota de la calle reduciendo el actual desnivel que existe y la sustitución del alumbrado, actualmente adosado a las fachadas, por luminarias ancladas a la acera.

**ACTIVIDADES DE NAVIDAD:** A las actividades que tienen programadas las entidades del barrio se unirán las que organiza el Distrito que serán las siguientes:

- **3 de diciembre** Animación e hinchables: Parque del Turruñuelo 16:30 a 18:30.
- **4 de diciembre:** Charanga y animación por diversas calles comerciales de 12:00 a 14:00.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

- **7 de diciembre:** Animación e hinchables. Parque infantil Pl. San Martín de Porres esquina Alvar Núñez de 16:30 a 18:30.
- **10 de diciembre:** Animación en los Mercados de Abastos de 12:00 a 14:00.
- **11 de diciembre:** Espectáculo Flamenco "Triana baila en Navidad". 13.00h. Ubicación por determinar, pero siempre al aire libre.
- **17 de diciembre:** Espectáculo soleares "Pellizca la Navidad" 12.30h Plaza del Altozano.

Además tendremos la visita del **Cartero Real** por diferentes ubicaciones del barrio:

- PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES
- PLAZA SALESIANO DON UBALDO
- CAMPO DEL HUEVO
- ALTOZANO
- PLAZA ANITA (BARRIO LEÓN)
- ESPERANZA DE TRIANA (BAR EL SIETE)
- BDA SANTA MARÍA/TURRUÑUELO
- AVDA. SANTA CECILIA

### OTROS ASUNTOS

Propuesta de calendario de sesiones de la Junta Municipal del Distrito Triana, correspondiente al año 2022.

PROPUESTAS CELEBRACION JMD TRIANA 2022		
MES	DIA SESION	PRESENTACION DOCUMENTACIÓN HASTA (incl.)
ENERO	13/01/2022	03/01/2022
FEBRERO	03/02/2022	25/01/2022
MARZO	03/03/2022	21/02/2022
ABRIL	07/04/2022	29/03/2022
MAYO	12/05/2022	28/04/2022
JUNIO	02/06/2022	24/05/2022
<b>JULIO</b>	<b>07/07/2022</b>	<b>28/06/2022</b>
SEPTIEMBRE	08/09/2022	30/08/2022
OCTUBRE	06/10/2022	27/09/2022
NOVIEMBRE	03/11/2022	24/10/2022
DICIEMBRE	01/12/2022	22/11/2022

Os he señalado el mes de Julio, para decidir entre todos cuándo llegue la fecha, si se celebra o no por el quorum de la sesión.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

Código Seguro De Verificación	jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

**3.- PREGUNTAS.**

**Entidades Ciudadanas**

**Preguntas formuladas por la entidad A.VV. La Dársena.**

3.1.- La entidad formula pregunta sobre la colocación de una estatua realizada por D. Fernando Murillo Pedrote, con ubicación en acerado reformado de la Pza. San Martín de Porres junto al Mercado de San Gonzalo aprobada en sesión plenaria de fecha 2 de julio de 2020. Una vez remitida la propuesta aprobada en JMD a Gerencia de Urbanismo nos informa que el para llevar a cabo la instalación de un monumento/escultura en la vía pública, proceso es el siguiente:

Responde la Presidenta de la Junta: Lleva mucho retraso porque una vez remitida la propuesta aprobada en JMD a Gerencia de Urbanismo nos informa que para llevar a cabo la instalación de un monumento/escultura en la vía pública, y hacer la peana, se necesita tener presupuesto y no estaba contemplado en el mismo.

Al final hemos desistido de realizarlo por esta vía, por lo que vamos a ejecutarlo por otro mecanismo, y pensamos que cuándo pasen las Navidades podemos inaugurar la plaza y la escultura.

3.2.- La entidad solicita información sobre el Plan Director de Aparcamientos de Triana. Estado del proyecto de aparcamientos en la Avda. de Coria o Pza. de San Martín de Porres.

Contesta la Delegada del Distrito Triana: El pasado mes de julio la GMU llevó a cabo una consulta al mercado para sondear el interés de las empresas en la construcción de diversos parkings subterráneos en la capital. Según nos trasladan, han sido varias las empresas que se han mostrado su interés en concursar por los proyectos que se presentaron en Triana, entre los que se encuentra el parking de Pl. San Martín de Porres y el de Monte Pirolo. Esta consulta ha sido un primer paso de cara a garantizar que la licitación no quedaría desierta una vez realizados los proyectos. La intención de la Gerencia por tanto es comenzar con la redacción y licitación de dichos proyectos.

**Preguntas formuladas por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.**

3.3 – Desde la retirada en 2019 para su restauración de un mosaico situado en calle Betis, que dejaba constancia de la existencia del Puerto Camaronero, la entidad formula la pregunta sobre el estado de restauración y la recolocación del mismo.

La Directora del Distrito Triana interviene señalando, que después de una búsqueda exhaustiva en la sede del Distrito no se ha encontrado dicho azulejo. De no hallarse el original, se planteará propuesta en JMD para realizar réplica y proceder a restituir el azulejo a su emplazamiento original.

La Presidenta de la Junta Municipal: “El hecho mencionado al ser a principio del año 2019 y por tanto previo a mi mandato en el Distrito, me he puesto en contacto con mis antecesores y no tienen conocimiento de ello”.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

3.4.- La entidad formula pregunta sobre cuándo se va a proceder a la reposición del tranvía de la plaza de San Martín de Porres, y si se tiene previsto alguna acción para evitar actos vandálicos en el mismo, una vez repuesto.

Actualmente la pieza sigue en los hangares de Tussam siendo restaurada. Según nos informan se encontraba en muy mal estado debido, no solo a los actos vandálicos que ha sufrido, sino a su exposición continua a la intemperie. Por ello desde el distrito estamos trabajando conjuntamente con Tussam y Gerencia de Urbanismo para buscar una solución que permita mantener esta pieza en la misma ubicación pero resguardada, para asegurar su conservación e integridad una vez se finalice su restauración.

La Directora del Distrito Triana señala que se ha planteado una instalación de forja con cristal, pero el problema radica en que también se vandaliza. Por lo que se está buscando una solución para protegerlo.

**Pregunta formulada por la entidad Asociación de Comerciantes de Triana.**

3.5.- La entidad formula la siguiente pregunta: ¿Se ha incluido el tramo peatonal de la c/ San Jacinto entre las calles a entoldar dentro del próximo contrato que está en licitación en estos días por parte de la Gerencia de Urbanismo?

Desde GMU nos trasladan que este año no se puede hacer ninguna modificación en el contrato de toldos en calles comerciales, dado que tras rescindir dicho contrato con la empresa adjudicataria por incumplimiento, hay que volver a licitarlo en los mismos términos y condiciones, los cuales no incluían la Calle San Jacinto. No es por tanto viable introducir alteraciones en dicho proyecto.

No obstante desde el Distrito ya estamos trabajando con la Gerencia para que este entoldamiento sea planteado como una actuación complementaria y pueda ser incluido dentro del presupuesto de la Gerencia para 2022 a través de un proyecto específico para San Jacinto.

Estamos intentando hacer un proyecto global para hacer la Calle San Jacinto más amable, no sólo entoldarlo, homogeneizar la hostelería, carril bici, aparcamientos... Cuando tengamos el proyecto más avanzado, porque quiero que sepáis que hay una Mesa trabajando en ello, os vamos contando los progresos.

**Grupos Municipales**

**Preguntas formuladas por el Grupo Municipal Vox.**

3.6.- La zona peatonal de la calle San Jacinto desde el Altozano, presenta una gran facilidad de acceso a vehículos. Al abundante tránsito de personas que de manera habitual presenta este tramo, se une el notorio aumento de turistas en el barrio, por ello, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Hay previsto algún plan de control, tanto mobiliario (bolardos), como físico/presencial (policía) para las futuras fechas, donde se prevé gran afluencia de visitas al barrio?

La pregunta que traigo es similar a la pregunta presentada por el Grupo PSOE, es más, ellos la ha mejorado.

La Presidenta de la Junta Municipal señala que dará respuesta a los dos Grupos conjuntamente. Efectivamente desde Distrito de Triana venimos trabajando con el área de Movilidad, Policía Local y la oficina de Accesibilidad Universal de la Gerencia en la solución de este concurrido tramo de la Calle

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>		



San Jacinto. El principal problema para acotar el acceso rodado a este espacio viene dado por la necesidad de garantizar el acceso a los parkings privados ubicados en la C/ Ntro Padre Jesús de las Penas (trasera de la capilla de la Estrella), en el tramo final de C/ Alfarería y tramo inicial de C/ Rodrigo de Triana. Tras valorar diversas opciones, se han solicitado los correspondientes informes para proceder a la instalación de 4 bolardos, dos de ellos abatibles, a la altura del número 35 de la calle, justo a la salida de la C/ Ntro. Padre Jesús de las Penas.

De este modo se evita que muchos coches no autorizados que hacían el giro hacia Pagés del Corro, dejen de realizar dicho recorrido. Por otro lado, tras encargar desde el Distrito informe de seguridad a Policía Local, se nos informa del refuerzo de la vigilancia en el acceso a dicho tramo desde C/ Alfarería hacia Rodrigo de Triana. Asimismo, una vez instalados los sistemas de vigilancia previstos en el Plan Respira, el cual se prevé esté operativo entorno al verano de 2022, el control de acceso será automatizado, así como el proceso sancionador de los/as conductores que incumplan, con lo que se prevé que los actuales problemas que existen mejorarán de forma muy notable.

En cuanto a las medidas de seguridad de cara a próximas fechas, está previsto el aumento de presencia policial en esta zona, dentro del **plan especial de Navidad** que cada año se lleva a cabo desde el Ayuntamiento.

3.7.- En la ubicación en la que se encontraba la antigua Fábrica de Hielo de la calle Troya, esquina con las calles Pelay Correa y Rodrigo de Triana, se está construyendo una plaza, que según conocimiento del grupo municipal Vox, será cedida al Ayuntamiento. Este proyecto genera honda preocupación a los vecinos cuyas viviendas lindan a esta futura plaza, por cuanto la instalación de bancos, asientos, columpios o cualquier otro mobiliario, puede convertirla en punto de encuentro para botellones o parada de las personas que vienen de los lugares de copas de la calle Betis. Ante la problemática que genera este tipo de equipamientos, como sucede con la Plaza del Salesiano Don Ubaldo o la Plaza de los Mártires, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Qué equipamientos tiene previsto instalar el Ayuntamiento en la citada plaza, delimitada por las calles Troya, Pelay Correa y Rodrigo de Triana? En caso de no ser atendidas las reivindicaciones vecinales contra la instalación de equipamientos que inviten a la concentración de personas para la celebración de "botellón", ¿cómo piensa explicárselo la Delegada Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana a los vecinos, teniendo la oportunidad de no instalar estos equipamientos no siendo demandados por los vecinos?

La Presidenta de la Junta, señala que no hay mobiliario urbano en la plaza, tan sólo se prevé el ajardinamiento.

**Pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla.**

3.8.- El grupo municipal expone: la calle Manuel Vigil-Escalera Díaz se ha configurado como de sentido único para el tráfico entrando por la calle Alfarería y saliendo por Tejares, siendo suficientemente ancha para la circulación en ambos sentidos, y que su actual configuración obliga a dar una vuelta innecesaria volviendo al mismo punto de partida por ronda de Triana, saturando la circulación por la Ronda. El sentido único configurado, provoca el agravamiento del estacionamiento en doble fila, y esta reordenación no aumenta el número de plazas de aparcamiento disponibles. Por ello, el grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo de este nuevo ordenamiento del tráfico en la calle Manuel Vigil-Escalera Díaz, haciéndolo en dirección única?

La Presidenta de la Junta Municipal contesta: Con fecha 14 de abril se recibe en este Servicio solicitud por parte de Policía Local del Distrito Triana acerca de la C/Manuel Vigil-Escalera Díaz solicitando la reordenación del tráfico de dicha calle debido a la dificultad de circulación de los vehículos por la

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jzFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

estrechez de la calle, proponiendo como solución al problema el paso de doble sentido a sentido único de circulación siendo éste desde la C/Alfarería hacia Tejares.

Analizada dicha solicitud se constata lo expuesto en la misma. La sección de la calle es de 11,30 m, contando con dársenas a cada lado de la vía de 2,20 metros. La configuración existente de aparcamiento, batería en una margen y cordón en la otra, dejaba por tanto un carril de circulación de 4,90, sección del todo insuficiente para contar con doble sentido de circulación atendiendo a la normativa vigente.

Ante dicho problema existen dos posibles soluciones, una sería mantener el doble sentido de la calle y reordenar el aparcamiento, pasando la zona de batería a cordón. Dicha medida supondría la pérdida de 23 plazas de aparcamiento, por lo que dada la escasez de estacionamiento de la zona se desestimó como solución viable. La segunda opción, que es la propuesta por la Policía y por la que se optó una vez analizada la misma, es el paso de doble sentido a sentido único.

Dicho lo anterior, se estudiaron los dos posibles sentidos de circulación, no existiendo un impedimento técnico en cuanto al establecimiento de uno u otro sentido.

En cuanto al aumento de plazas al pasar a sentido único, indicar que las medidas de la vía NO permiten el establecimiento de batería en ambos lados, por lo que no es viable aumentar el número de plazas de aparcamiento con la nueva reordenación de la calle.

Es necesario aclarar que siempre que se elimina un sentido de circulación provoca el descontento de los que habitualmente usaban dicho sentido, en caso de invertir el sentido sería el resto de vecinos los que trasladarían su descontento con la medida tomada. En definitiva se ha optado por la opción que menos vecinos quedan afectados por la misma, ya que en caso de eliminar las plazas de aparcamiento la totalidad de vecinos estaría afectada por dicha medida.

La Directora del Distrito toma la palabra para indicar, que se ha estudiado el sentido que tiene mayor demanda, hay un mayor flujo de circulación, y por eso han concluido el sentido único dónde menos perjudique a la circulación. Se ha tomado la decisión menos lesiva.

La Presidenta ante las diferentes opiniones en la Junta Municipal, señala, que si alguien piensa que hay una mejor propuesta de la hecha por los técnicos, la pueden tramitar como propuesta, si se aprueba se tramitará a expensas que contesten a la misma desde el área competente.

**Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE.**

3.9.- El grupo municipal formula la siguiente pregunta: ¿Qué acciones tiene previstas el Distrito para evitar el tránsito de vehículos No autorizados en el tramo peatonal de San Jacinto que va desde salida de calle Alfarería a Pagés del Corro?

La Presidenta señala que ya ha sido contestada en la pregunta 3.6, cómo ya indicó en ese punto.

**4.- PROPUESTAS.**

**Propuestas de las entidades de participación ciudadana**

**Propuestas de la entidad A.VV La Dársena.**

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==			

4.1.- En el jardín situado en la zona de aparcamientos de la Avda. de Coria, hay colocados 8 aparatos de gimnasia para adultos, junto con un cartel informativo con las normas de uso y obligaciones. Este ha sido arrancado, por lo que ante el uso de los aparatos por niños de corta edad, y en previsión de accidentes, la entidad propone la recolocación de un nuevo cartel informativo.

*Se aprueba por unanimidad.*

4.2.- La entidad propone el arreglo del acerado de la Avenida de Coria, en torno al número 9 de la misma, frente Supermercado ALDI y trasera del Centro de Salud, ya que se encuentra en un estado de conservación pésimo, agravado con la llegada de lluvias que favorece la creación de agua embalsada.  
*Se aprueba por unanimidad.*

La Presidenta apunta que está de acuerdo e informa no obstante, que en un contrato actualmente en licitación se incluye también mobiliario urbano.

**Propuestas de la entidad Asociación de Vecinos Triana Norte.**

4.3.- La entidad propone que se revise periódicamente el mobiliario urbano dedicado a la recogida de residuos; se proceda a la sustitución o reparación, a fin de que se encuentren en óptimas condiciones de uso por parte de los vecinos, evitando la dispersión de basuras.

*Se aprueba por unanimidad.*

La Presidenta señala que este trabajo ya se realiza por un departamento de Lipasam dedicado exclusivamente a la supervisión y gestión del mobiliario de limpieza.

4.4.- Proponen que se proceda a la poda de árboles y arbustos del Jardín Americano, situado a lo largo del paseo que discurre desde el Pabellón de la Navegación y el puente de la Barqueta. Asimismo, proponen la limpieza de esta zona, ya que muchas veces se acumulan restos de botellas y basuras.

*Se aprueba por unanimidad.*

**Propuesta de la entidad Asociación de Comerciantes de Triana.**

4.5.- La entidad propone que para el presupuesto del año 2022, se incremente un 20% los fondos previstos para el barrio de Triana de entre los presupuestados para los distritos municipales. Son de la opinión que con la relevancia que tiene el barrio, tendría que tener mayor presupuesto, ya que tienen la importancia del Centro de la ciudad, y no es de recibo disponer del segundo peor presupuesto de los Distritos de Sevilla.

*Se aprueba por unanimidad.*

**Propuestas de los Grupos Municipales.**

**Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla.**

4.6.- Ante las irregularidades de la señalización y ordenamiento de la Plaza de Chapina, el grupo municipal propone: Convertir y señalizar el carril derecho que dirige hacia la calle Castilla como zona de aparcamiento. Establecer la zona del acerado junto al hotel frente a las cristalerías del estudio de arquitectura como carga y descarga. Retirar o trasladar el ciclettero ubicado en la esquina del estudio

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

de arquitectura que da a la calle Gracia de Triana para posibilitar así el paso de los peatones hacia el río.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos señala que son varias propuestas y que habría que votarlas por separado, además antes de hacer cambio alguno, habría que solicitar un Informe técnico.

La Presidenta de la Junta entiende que realmente son tres propuestas en una, y que procedería su votación por separado.

La Secretaria de la Junta Municipal toma la palabra indicando que sólo es posible en cada Junta Municipal hacer dos propuestas por grupo, por lo que no sería viable.

La Presidenta propone reconstruir la propuesta: Reordenación de la zona.

El representante del AMPA La Dársena interpela a los asistentes por si alguien está en desacuerdo y sólo un representante quiere que antes de la votación exista un informe técnico.

La Presidenta por tanto a pasar a votación de la Propuesta presentada.

*Aprobada por mayoría de votos, salvo una abstención.*

**Propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos.**

4.7.- El día 30 de noviembre se cumplen tres años de la colocación de una placa con el nombre de RINCÓN DE MANUEL MOLINA, EN LA ESQUINA FORMADA ENTRE LAS CALLES López de Gomara y Alvar Núñez. A fecha de hoy, el seto que rodea dicho espacio se encuentra excesivamente alto y sin podar, tapando el espacio dedicado a Manuel Molina. Además, la zona donde se encuentra el parque infantil, conserva un suelo de placas de corcho en mal estado, que contribuyen al deterioro del entorno y puede causar accidentes. Por ello, el Grupo Municipal propone: Cortar y adecentar el seto de forma que se pueda ver la plaza desde fuera de la plaza. También propone cambiar las placas de corcho del parque infantil.

*Se aprueba por unanimidad.*

4.8.- El grupo municipal propone: limpiar toda la zona de la Barriada del Carmen comprendida entre el muro de contención de la carretera Cádiz-Huelva que bordea las instalaciones del Campo del Huevo y el Teatro Viento del Sur. Podar los árboles de la zona e instar al área competente del Ayuntamiento a la realización de un proyecto urbanístico de la zona. Entienden que hay un gran abandono tanto por el Servicio de Parques y Jardines como de LIPASAN.

*Se aprueba por unanimidad.*

**Propuesta del Grupo Municipal PSOE.**

4.9.- El grupo municipal propone la reurbanización, reordenación del tráfico y sustitución de canalizaciones en el tramo de Pagés del Corro desde San Jacinto a San Vicente de Paul. Se propone el estudio.

*Se aprueba por unanimidad.*

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			

4.10.- El grupo municipal propone: que se realicen las mejoras oportunas en el parque del Turruñuelo, consistentes en el vallado de todo el perímetro de la zona de juego, sustitución de suelo de gravilla por césped artificial de esta zona, así como, la transformación de la zona de petanca en un "pipican".

El representante del Grupo Socialista, entiende que la Presidenta ya ha dado noticias que se ha reunido con Asociaciones y madres y padres, y ha visitado la zona, dando respuesta a varias de las inquietudes vecinales; estudiando un proyecto en el parque, transformación de la fuente, la sustitución de la gravilla y la reutilización de la zona de petanca.

Toma la palabra el representante de Ciudadanos señalando, que su Grupo Municipal presentó un proyecto para modernizar el parque, y ya que se va a acometer el estudio por el Distrito, solicitar que se contemple la posibilidad de construir un aparcamiento subterráneo, porque no tiene sentido que se reforme el parque y luego se levante para acometer una obra de esa envergadura.

La Presidenta de la Junta recuerda que ya contestó a esa propuesta y que el parking no estaba previsto en el Plan.

*Se aprueba por unanimidad.*

**5.- Asuntos de urgencia.**

**Presenta 2 Propuestas la Asociación de Vecinos Santa Ana.** Se procede a votar la admisión de las mismas: Son admitidas por unanimidad.

- **Propuesta 1.-** En el acerado de los números pares de la Calle Manuel Arellano desde la Calle Termancia hasta Ronda Triana existen 9 naranjos con frondosidad importante, tanto que incluso roza la fachada del edificio cercano. Es por ello que propongo a la Junta Municipal de Distrito la Poda de estos ejemplares.

*Se aprueba por unanimidad.*

- **Propuesta 2.-** En el acerado de los números pares de la Calle Manuel Arellano desde la Calle Termancia hasta Ronda Triana, existen numerosas losas sueltas, resquebrajadas y también hundimientos, incluso en el acceso al garaje al edificio que da acceso a los jardines Valentín García. Es por ello que propongo a la Junta Municipal de Distrito, la reparación del acerado mencionado.

*Se aprueba por unanimidad.*

Siendo las 21:20 horas, se da por concluida la Sesión de la Junta Municipal de Distrito. Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma  
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
 DISTRITO TRIANA**  
 Fdo. Cristina Romero Alba

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA DE LA JMD**  
 Fdo. María Encarnación Aguilar Silva.

Distrito Triana  
 C/ San Jacinto, 33  
 41010 Sevilla

sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristina Romero Alba	Firmado	12/01/2022 10:07:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TyvsbkJ1BM+2cWxIwoaJRg==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	28/01/2022 09:52:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jZFardEf63gr7iDXgpMk7A==</a>			